

31 de agosto de 2026

1

La caída: ¿cuánta energía limpia produce México?

El porcentaje de energía limpia en un país es medida de soberanía (la energía limpia se produce en su totalidad en el territorio nacional), de avance de la Transición Energética, y de cumplimiento de compromisos internacionales. Sin embargo, aunque parezca contraintuitivo, la respuesta a la pregunta de ¿qué porcentaje de energía limpia produce México? no es obvia y depende de numerosas consideraciones, siendo la más importante la forma en que se miden y comparan las energías fósiles con las energías limpias. Primero, es preciso distinguir la energía primaria bruta, es decir, el contenido y aporte energético de cada fuente primaria de energía fósil como el petróleo, gas, carbón, y de las energías renovables y limpias solar, eólica, hidráulica, geotérmica, biomasa y nuclear. Cada combustible fósil tiene un contenido determinado de energía química que puede cuantificarse en Joules o en Kilowatts-hora por kilogramo. Esta energía primaria se quema o se transforma a través de diferentes procesos térmicos en electricidad, petrolíferos o calor, pero con importantes pérdidas o ineficiencias inevitables. (Por ejemplo, en promedio, un 60% de la energía original fósil se pierde por ineficiencias termodinámicas; sólo un 40% se transforma en electricidad). En contraste, las fuentes limpias y renovables producen directamente electricidad, sin pasar por quema o transformación térmica y sin pérdidas o ineficiencias de proceso. Aquí, la energía primaria aportada por las fuentes limpias es la electricidad misma generada. Para medir la participación de las energías limpias en la producción total de energía primaria puede utilizarse el Método de Sustitución, que significa suponer cuánta energía proveniente de combustibles fósiles hubiera sido necesaria para generar la electricidad ofrecida por las energías limpias, es decir, sustituir hipotéticamente las energías limpias por energías fósiles. Esto implica aplicar el factor de eficiencia promedio de los combustibles fósiles en la generación de electricidad (40%). Por ejemplo, 100 TWh (un Tera Watt hora= un billón de watts) de energía solar divididos entre 0.40 arroja 250 TWh equivalentes de combustibles fósiles si los 100 TWh se hubieran producido con ellos. Es lógico que, de esta forma, la participación de las energías limpias se incrementa relativamente de manera notable. Cálculos complicados que no es posible reproducir aquí arrojarían que la participación de las energías limpias en la producción total de energía primaria en México, por el Método de Sustitución, alcanzaría el 24.7% del total.

Por su parte, el Método Físico, compara directamente la energía contenida en los combustibles fósiles con la electricidad producida por las energías limpias, aunque con este método, sobrestimamos la contribución real de los combustibles fósiles a la satisfacción de las necesidades energéticas de México, minimizando la de las energías limpias, ya que no consideraríamos las ineficiencias de los primeros. Con esta contabilidad, las energías limpias (renovables + nuclear) aportan el 16.1% de la producción total de energía primaria en México. (Omito las cifras absolutas por razones de espacio). Ahora, con el Método Físico de cálculo (que aplica desde 2008 la SENER), entre 2019 y 2022 las energías limpias avanzaron de 10.5% a 15.4% del total de la energía primaria producida en México, para caer al 14% en 2023 y 2024.

Pero, dada la participación creciente de la electricidad en la matriz de energía útil entregada a los usuarios, por la electrificación de procesos industriales, del parque vehicular y de actividades domésticas y de servicios, es extremadamente relevante conocer la participación de las energías limpias en la producción de electricidad. En este caso no existe el problema de comparar “peras” con “manzanas” ya que estamos hablando de una sola unidad de cuenta: electricidad, y el cálculo es mucho más sencillo. El total de electricidad generada en México (en 2024) fue de 352 TWh, y las fuentes limpias (hidráulica, solar, eólica, geotérmica, nuclear) contribuyeron con 82 TWh. Por tanto, en la generación de electricidad, las energías limpias participaron con el 23% en 2024 (no hay datos firmes para 2025). Recordemos que los compromisos de México ante el Acuerdo de París en materia de cambio climático establecían un 34% de generación eléctrica limpia para el 2024, al igual que la Ley General de Cambio Climático. Las tendencias iban en el sentido correcto con la Reforma Energética promulgada en el gobierno de Enrique Peña Nieto, al grado de que este porcentaje pasó de 21% en 2018 al 29% en 2021, año a partir del cual empezó a derrumbarse esta cifra dada la contrarreforma impuesta por los gobiernos de la 4T. Esta obstaculizó la competencia, el Mercado Eléctrico Mayorista y la inversión privada, canceló las subastas de energía, inhibió el despacho de centrales eléctricas por mérito económico (lo que favorecía a las energías limpias ya que son las más baratas), y privilegió a las centrales de combustóleo del gobierno (CFE). Las cifras no mienten, y México se rezaga con la 4T en la Transición y Soberanía Energéticas, ya sea que hablemos de producción total de energía primaria o de generación de electricidad. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

31 de agosto de 2026

2 Precios del petróleo se mantienen estables; operadores están atentos a situación en Oriente Medio

El precio del crudo Brent del Mar del Norte, para entrega en octubre, cayó un 0.44%, hasta los 89.31 dólares por barril.

Los **precios del petróleo** se mantuvieron estables este viernes, ya que los operadores se mostraron prudentes ante la situación en **Oriente Medio**, al término de una semana marcada por la expectativa de una mayor recuperación del comercio a través del estrecho de Ormuz.

El precio del crudo **Brent** del Mar del Norte, para entrega en octubre, cayó un 0.44%, hasta los 89.31 dólares por barril.

Su equivalente estadounidense, el **West Texas Intermediate (WTI)**, para entrega en el mismo mes, solo bajó un 0.16%, hasta los 83.40 dólares por barril.

Los precios descendieron entre 4% y 5% durante la semana, "principalmente tras los informes que indican que **Omán e Irán** planean negociar una nueva ruta marítima (...) a través del **estrecho de Ormuz**", señaló **Norman Liebke**, analista de Commerzbank.

"Sin embargo, más allá de los titulares, los detalles siguen sin estar claros", añadió Tamas Varga, de PVM Energy.

Los operadores esperan conocer más detalles sobre las modalidades de la iniciativa, en particular si incluye la imposición de un peaje, una condición que Washington rechazó previamente.

Según Liebke, la reapertura del estrecho "probablemente llevará tiempo, porque actualmente no hay indicios de que Estados Unidos esté dispuesto a hacer las concesiones necesarias" para lograrlo.

"Retomar la diplomacia no es imposible. Depende de que **Estados Unidos** comprenda un hecho sencillo: la presión no funciona", escribió en X el ministro de Relaciones Exteriores iraní, **Abás Araqchi**.

El mercado también se enfrenta al problema de los flujos de petróleo que salen del Golfo.

Según Washington, 10 millones de barriles diarios (mb/d) salen de la región a través del estrecho de Ormuz, una cifra que muchos expertos consideran exagerada.

"Las divergencias de opinión sobre la situación actual del **mercado petrolero**" explican que los precios se mantengan estables, estiman los analistas de CBA, quienes calculan flujos diarios de entre 6.8 y 8.7 mb/d.

Por otra parte, "la **guerra en Ucrania** también ha recuperado importancia para el mercado", dijo Norman Liebke.

Ese conflicto está afectando particularmente los precios de productos petrolíferos como la **gasolina** y el **diésel**.

Hacienda sube estímulo fiscal a gasolinas Magna y premium, pero lo recorta al diésel

Desde marzo el gobierno federal ha estado subiendo y bajando los estímulos fiscales a los combustibles, con el fin de contener el impacto de la volatilidad del petróleo sobre los precios de las gasolinas y el diésel en nuestro país.

El gobierno federal aumentó el **estímulo fiscal** a las **gasolinas Magna y premium**, pero lo redujo al **diésel**, esto luego de que los precios internacionales del petróleo cayeron en la semana. Del **sábado 29 de agosto al viernes 4 de septiembre**, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**) otorgará los siguientes estímulos fiscales:

- **Gasolina Magna:** 1.53 pesos por litro, 3 centavos más que la semana anterior.
- **Gasolina premium:** 34 centavos por litro, 11 centavos más que la semana pasada.
- **Diésel:** 6 pesos por litro, 8 centavos menos que la semana anterior.

De esta manera, los **automovilistas pagarán** las siguientes cuotas de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (**IEPS**):

- **Gasolina Magna:** 5.17 pesos por litro, el 77% de la cuota completa. La semana pasada pagaron 5.20 pesos.
- **Gasolina premium:** 5.32 pesos por litro, el 94% de la cuota completa. La semana pasada pagaron 5.43 pesos.
- **Diésel:** 1.36 pesos por litro, el 19% de la cuota completa. La semana pasada pagaron 1.28 pesos.

Petróleo cayó 5% en la semana

En la semana, los precios internacionales del petróleo cayeron hasta 5%, con el Brent del Mar del Norte cerrando la sesión del viernes en 89.31 dólares por barril. La caída semanal de los precios del petróleo se debió principalmente a los rumores de un posible acuerdo para garantizar el paso marítimo a través del estrecho de Ormuz.

Desde que inició la guerra en Irán, que este viernes cumplió seis meses, los precios del petróleo han experimentado volatilidad debido a la incertidumbre que ha habido en torno al estrecho de Ormuz, por donde antes del conflicto pasaba una quinta parte del suministro mundial de crudo.

Por ello, desde marzo el gobierno federal ha estado subiendo y bajando los estímulos fiscales a los combustibles, con el fin de contener el impacto de la volatilidad del petróleo sobre los precios de las gasolinas y el diésel en nuestro país. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

31 de agosto de 2026

3

Inversión en subestaciones de energía, alternativa para la industria en Querétaro

Para dar seguimiento a proyectos de la Comisión Federal de Electricidad, se prevé que este viernes la directora general de esta empresa, Emilia Esther Calleja Alor, visite Querétaro y se reúna con funcionarios locales.

La construcción de subestaciones de energía está siendo la alternativa de la industria para satisfacer sus necesidades de suministro, compartió el director general de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro (AEEQ), Mauricio Reyes Caracheo.

La agencia identifica alrededor de cuatro grandes proyectos de subestaciones en la entidad. Uno de los recientes es la Subestación Eléctrica RLX que este miércoles inauguró la empresa Ammper en Corregidora; representa una inversión de 100 millones de dólares, cuenta con una línea particular de transmisión en 400 kilovolts y fue diseñada con una capacidad de transformación mayor a 1,000 MVA.

“La iniciativa privada aquí en Querétaro ha entendido que, si el gobierno federal no resuelve el tema energético, pues ellos están haciendo inversiones y son inversiones muy importantes que ayudan a continuar con el crecimiento económico que tiene Querétaro. Esta subestación se abrió en un parque industrial en Corregidora, le dará servicio a todo el parque; tiene la suficiente capacidad para el parque y para consumidores altos. En este momento, se están poniendo en operación 90 MVA, pero su proyecto considera crecer hasta 1,000 MVA. La capacidad ya está instalada, hasta 500 MVA”, explicó.

La nueva subestación atenderá demanda industrial de todo tipo, también tiene capacidad para suministrar a centros de datos.

El mismo grupo empresarial tiene otros dos proyectos, previendo llegar a una capacidad de 1,500 MVA, lo que permitiría -dijo- resolver de forma significativa la demanda del estado.

“Estas inversiones se están dando en puntos industriales netamente, por consecuencia, van a favorecer al resto de clientes en Querétaro, porque empiezan a desestresar la red.

Ellos hacen su propia red para suministrarse de energía y dejan ya que el crecimiento de otro tipo de clientes se dé también de manera natural”, afirmó.

El desarrollo de esta **infraestructura conlleva grandes inversiones**, sumado a las regulaciones federales que deben cumplir; de acuerdo con el director, los inversionistas del sector han encontrado certidumbre para estos proyectos en la entidad.

En paralelo a las iniciativas privadas, el director añadió que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene trabajo por hacer para fortalecer la infraestructura y reconoció que hay voluntad para atender los requerimientos en la entidad.

“Invertir esas cantidades de dinero y teniendo que estar sometidos a la regulación federal, pues sí hay que ser valientes, audaces y tener el recurso. (...) La CFE tiene todavía mucho por hacer. No tiene todo el dinero que se necesita, por lo menos ya tiene la voluntad. Entonces se están buscando los mecanismos para ir resolviendo el asunto”, apuntó.

Agenda local con CFE

Para dar seguimiento a proyectos de la comisión, se prevé que este viernes la directora general de la CFE, Emilia Esther Calleja Alor, visite Querétaro y se reúna con funcionarios locales.

El encuentro, dijo, surge del acercamiento que, en julio, tuvieron el gobernador Mauricio Kuri González y la directora de la CFE; entonces, se planteó mantener contacto y coordinación para dar seguimiento a las irrupciones del suministro, entre otros temas.

La CFE, añadió, ha dado seguimiento a los **retos energéticos** que presenta la entidad, con acciones como direccionar cuadrillas de otros lugares del país para atender los requerimientos locales. Se prevé que en la reunión de este viernes también se aborden los planes de inversión a corto plazo. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

31 de agosto de 2026

Chile, Argentina, Bolivia y Perú firman una declaración conjunta sobre minerales estratégicos

Chile, Argentina, Bolivia y Perú firmaron el viernes una declaración conjunta sobre minerales estratégicos para fomentar la integración y posicionar a la región como un proveedor confiable para la transición energética.

Chile, Argentina, Bolivia y Perú firmaron este viernes una declaración conjunta sobre minerales estratégicos para fomentar la integración y posicionar a la región como un proveedor confiable para la transición energética, dijo el Gobierno de Chile en un comunicado luego de una reunión con representantes de todos los países celebrada en Santiago.

"La declaración conjunta que suscribimos hoy es el primer paso firme hacia una alianza permanente. Posicionemos al Cono Sur como el proveedor de minerales estratégicos más confiable, sostenible y competitivo", dijo el ministro de Economía y Minería de Chile, Daniel Mas, en el comunicado.

Mas destacó el Tratado de Integración y Complementación Minera con Argentina como la prueba de que la cooperación binacional acelera inversiones y lo calificó de "modelo virtuoso que hoy buscamos replicar y proyectar con Perú y Bolivia".

Los países, que tienen grandes reservas de litio y cobre, dijeron que la declaración promoverá la búsqueda de apoyo técnico y financiero de organismos multilaterales, así como el diseño de convocatorias conjuntas que permitan la participación de actores públicos y privados en proyectos de investigación, innovación y fortalecimiento institucional.

"Los minerales estratégicos deben transformarse en instrumentos dinámicos para generar mayor valor agregado, garantizando el desarrollo de cadenas de suministro confiables que se traduzcan en el cierre de brechas sociales y económicas", dijo el ministro de Energía y Minas de Perú, Guillermo Shinno.

En el encuentro también participaron el secretario de Minería de Argentina, Luis Lucero, y el viceministro de Política Minera, Regulación y Fiscalización de Bolivia, Walter Landívar.

"Argentina formará parte de la región que generará más de la mitad del cobre del mundo. Aunque cada país pueda tener prioridades estratégicas distintas, es muy valioso tener una visión compartida en esta industria de tan largo plazo", dijo Lucero en el comunicado. El Economista

CFE revisa condiciones del servicio eléctrico en Baja California Sur

La empresa pública atribuyó las interrupciones principalmente a fallas técnicas y propuso mejoras a la infraestructura.

Empresarios, académicos, alcaldesas y representantes de los gobiernos estatal y municipales se reunieron con directivos de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** para revisar las condiciones del **servicio eléctrico en Baja California Sur**, ante los **apagones** registrados en los últimos días, que han afectado actividades productivas y a familias de la entidad, informó el gobierno estatal.

En el encuentro, encabezado por el gobernador **Víctor Manuel Castro Cosío**, el responsable de la Gerencia Divisional de Distribución Baja California de la CFE, **Gerardo Óscar Santiago Ruiz**, informó que las interrupciones obedecieron principalmente a fallas técnicas. Explicó que un problema en un interruptor de banco provocó la salida de cinco circuitos y afectó la subestación completa, ocasionando la suspensión del servicio durante varias horas en distintos sectores.

Respecto al restablecimiento de la energía, señaló que deben cumplirse los protocolos y realizarse los trabajos necesarios para recuperar el funcionamiento de los equipos. Añadió que la CFE continuará con el **mantenimiento de la infraestructura** para reducir la posibilidad de nuevos cortes.

Como medida preventiva, el funcionario propuso realizar durante el invierno una campaña de poda de árboles, debido a que, de acuerdo con lo expuesto, **80% de los cortes están relacionados con obstrucciones en las líneas**. También planteó valorar la construcción de nuevas subestaciones y mejoras a las instalaciones existentes, a fin de ampliar la capacidad de generación y distribución.

Los directivos descartaron que el **reinicio del ciclo escolar** y el incremento en el **consumo de energía** derivado de este representen un factor para nuevas interrupciones en el servicio.

En tanto, empresarios y autoridades expresaron su disposición para colaborar en labores que permitan reducir las afectaciones a la población y a los sectores productivos. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

31 de agosto de 2026

5

Crudo ganó después de que Donald Trump rechazara alto al fuego

Washington confirmó que no estaba en conversaciones con Irán pese a los esfuerzos diplomáticos de otros países para retomar el diálogo.

Los precios del crudo Brent cerraron con un alza del 2.1% el jueves, rompiendo una racha de tres sesiones de pérdidas, después de que una nota del Wall Street Journal dijera que el presidente estadounidense Donald Trump afirmó que no está interesado en retomar los términos del memorando de entendimiento alcanzado con Irán en junio.

Según el informe, que cita a personas familiarizadas con el asunto, la administración Trump ha dicho a los mediadores que no tiene interés en reactivar el acuerdo de junio, lo que complica los esfuerzos diplomáticos de esta semana para reanudar las conversaciones.

Los futuros del crudo Brent cerraron con una subida de 1.86 dólares, 2.1%, a 89.70 dólares el barril. Los futuros del crudo West Texas Intermediate (WTI) de Estados Unidos ganaron 1.30 dólares, 1.6%, a 83.53 dólares.

Ambos índices repuntaron a medida que los inversionistas redujeron sus expectativas de un avance diplomático que pudiera impulsar los flujos de petróleo procedentes de Medio Oriente.

La mezcla mexicana de exportación, cerró en 79.55 dólares el barril, un alza de 2.53% o 1.96 dólares.

La falta de avances en las negociaciones, combinada con las continuas restricciones a los flujos, podría haber provocado un ajuste en las perspectivas del mercado, según afirmó Giovanni Staunovo, analista de UBS.

El jueves por la mañana, Washington confirmó que no estaba en conversaciones con Irán a pesar de los esfuerzos diplomáticos de otros países para retomar el diálogo entre ambas partes.

“No queremos hablar con ellos. No buscamos reunirnos ni nada por el estilo”, dijo Trump a los periodistas más tarde en la Oficina Oval, afirmando que Estados Unidos estaba centrado en castigar económicamente a Teherán y que sancionaría a los países que hicieran negocios con la República Islámica.

El lunes, Estados Unidos anunció lo que denominó las “sanciones más duras de la historia” contra Irán. El secretario del Tesoro, Scott Bessent, dijo que esas medidas reducirían la necesidad de nuevas operaciones militares de gran envergadura.

Ebrahim Azizi, jefe del comité de seguridad nacional del parlamento iraní, afirmó que las sanciones eran un “acto inhumano y hostil” que, sin embargo, habían perdido su eficacia. El primer ministro de Catar visitó Teherán el jueves en un intento por relanzar las conversaciones diplomáticas para poner fin a la guerra, en vísperas del sexto mes de su inicio.

El máximo responsable de seguridad de Irán, Mohsen Rezaei, advirtió que Teherán atacaría los intereses militares y económicos de Estados Unidos si Washington iniciaba alguna “maniobra” durante las conversaciones con funcionarios cataríes.

“En el centro de la disputa está el programa nuclear de Irán. La nación comprende la importancia de su posición geográfica y la influencia que le proporciona el Estrecho de Ormuz, por lo que persiste el riesgo de una incertidumbre prolongada”, dijo Priyanka Sachdeva, jefa de Análisis de Mercado de Phillip Nova.

La empresa estatal Kuwait Integrated Petroleum Industries reinició sus tres unidades de crudo en la refinería de Al-Zour, con una capacidad de 615.000 barriles diarios, al 60% de su capacidad el 19 de agosto, según informó la consultora IIR. La refinería había sido atacada por drones iraníes en mayo. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

31 de agosto de 2026

Pemex y la UIF firman convenio para combatir robo de combustible

A través del convenio, Petróleos Mexicanos proporcionará a la Unidad de Inteligencia Financiera información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa que fortalezca la identificación y prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, hechos de corrupción, fraude, robo de hidrocarburos y otros delitos relacionados.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por conducto de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y [Petróleos Mexicanos](#) (Pemex) suscribieron este jueves un Convenio de Colaboración para el intercambio de información, con el propósito de fortalecer la coordinación institucional y reforzar mecanismos de cooperación oportunos, ágiles y eficaces para el cumplimiento de sus atribuciones.

Según Pemex, esta colaboración da continuidad a los trabajos que la UIF y la petrolera desarrollan en el marco del **Grupo de Trabajo Interinstitucional contra el Mercado Ilícito de Combustibles**, en el que se articulan capacidades de inteligencia financiera y operativa para detectar redes vinculadas con el robo y comercialización ilegal de hidrocarburos, identificar sus estructuras financieras y contribuir a la desarticulación de las cadenas logísticas, comerciales y económicas que sostienen estas actividades.

A través del convenio, Pemex proporcionará a la UIF información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa que fortalezca la identificación y prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, hechos de corrupción, fraude, robo de hidrocarburos y otros delitos relacionados.

Por su parte, la UIF compartirá con Pemex productos de inteligencia que refuercen la identificación, prevención, seguimiento y evaluación de riesgos relacionados con sus actividades financieras y las de sus empresas filiales.

Ambas instituciones también podrán desarrollar acciones de capacitación en materia de análisis operativo y estratégico.

El robo de combustible provocó **pérdidas operativas por 9,180 millones de pesos** a Pemex entre abril y junio de 2026, el impacto financiero más alto registrado por este delito en los últimos ocho años.

De acuerdo con el más reciente reporte financiero de la empresa, el monto representa un aumento de 20% respecto al mismo periodo del año anterior y equivale a una pérdida promedio de 101 millones de pesos diarios. El Economista

Fracking en México tardaría al menos 3 años en arrancar; faltan estudios, destacan especialistas

Leticia Merino, integrante del Comité Científico sobre Soberanía Energética, destacó que se debe regular el fracking, por lo que el desarrollo de proyectos tardaría algunos años.

El [desarrollo de proyectos de fracking en México](#) tardaría al menos dos o tres años en concretarse, debido a que todavía será necesario realizar estudios sobre disponibilidad de agua, explorar los yacimientos, comprobar su viabilidad económica y construir el marco regulatorio para esta actividad, señaló Leticia Merino, integrante del Comité Científico sobre Soberanía Energética y Yacimientos de Gas Natural No Convencional.

La especialista, explicó que uno de los primeros pasos será determinar la **disponibilidad de agua salobre** en las regiones donde eventualmente podría utilizarse la [fractura hidráulica](#), así como comprobar que esos acuíferos no tengan conexión con fuentes de agua destinadas al consumo humano o a la agricultura.

“Yo creo que esto llevaría por lo menos otros dos o tres años, se tiene que regular”, afirmó Merino, quien participó en las discusiones del comité que sostuvo cuatro reuniones con la presidenta Claudia Sheinbaum para analizar la viabilidad económica, social y ambiental del aprovechamiento de **yacimientos no convencionales**.

La especialista indicó que los estudios sobre agua podrían comenzar hacia finales de este año o principios del siguiente, pero advirtió que el análisis tendría que realizarse en diferentes puntos de las cuencas consideradas para desarrollar estos recursos.

Posteriormente, sería necesario avanzar en la exploración para determinar si los recursos prospectivos pueden convertirse efectivamente en hidrocarburos explotables y, sobre todo, si su extracción sería rentable bajo las condiciones que pretende imponer el gobierno.

Merino explicó que actualmente existen recursos prospectivos, pero todavía no está comprobado con certeza qué volumen podría explotarse de manera económicamente rentable.

Próximos pasos: Preparan decretos sobre fracking

Como parte de los siguientes pasos, Merino señaló que durante los próximos meses se prevé trabajar en dos decretos relacionados con el [desarrollo de yacimientos no convencionales](#).

Uno estaría enfocado en respaldar la [prohibición del fracking](#) en la cuenca Tampico-Misantla, mientras que el segundo buscaría establecer restricciones relacionadas con el uso de agua. Paralelamente, indicó que ya se trabaja en la normatividad aplicable a esta actividad.

La especialista explicó que Tampico-Misantla fue descartada debido, entre otros factores, a su mayor densidad de población rural, las condiciones de pobreza de diversas comunidades y su elevada dependencia del territorio para actividades como agricultura y turismo. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

31 de agosto de 2026



¡Hasta aire acondicionado! Hallan 'huachitúnel' conectado a Pemex en Guanajuato

Un túnel de unos 50 metros fue descubierto en Villagrán, Guanajuato, conectado a un ducto de Pemex mediante dos mangueras de alta presión.

Autoridades de seguridad de Guanajuato localizaron un **túnel clandestino** que era utilizado para el [robo de combustible](#), el cual contaba hasta con un sistema de aire acondicionado. De acuerdo con los reportes, el "huachitúnel" fue descubierto en el municipio de Villagrán.

En este municipio, [elementos de la Guardia Nacional](#), del Ejército Mexicano y personal de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (Pemex) realizaron un operativo conjunto, tras recibir una denuncia anónima.

Se supo que la denuncia ciudadana alertó sobre la existencia de una [toma clandestina de hidrocarburo](#) dentro de un inmueble ubicado en la zona de la periferia de la ciudad de Villagrán.

La intervención policial ocurrió después de una investigación realizada por la [Fiscalía General del Estado](#).

Al desplazarse al lugar indicado, las autoridades ubicaron un predio que estaba delimitado por un portón de color blanco, el cual servía como fachada y acceso al socavón.

Cuando las autoridades inspeccionaron el sitio, detectaron una entrada subterránea al llamado "huachitúnel", de la que sobresalían mangueras de diferentes diámetros.

Se sabe que el túnel contaba con una extensión aproximada de **50 metros de largo** por cuatro metros de ancho. El socavón estaba reforzado estructuralmente con polines de madera y sacos de tierra para evitar algún derrumbe.

En el interior del túnel, las autoridades encontraron una sofisticada infraestructura que incluía tendido eléctrico, cableado de iluminación y diversas herramientas dispersas sobre el suelo, además de un sistema de aire acondicionado. El sistema de aire acondicionado serviría para facilitar las labores

Túnel conectaba con ducto de Pemex

El túnel estaba conectado directamente con un ducto activo de [Petróleos Mexicanos](#), del cual salían dos mangueras de alta presión destinadas a la extracción ilegal de combustible.

El inmueble y el "huachitúnel" fueron asegurados por las autoridades y puestos a disposición de la autoridad federal correspondiente para la integración de la **carpeta de investigación** y la clausura definitiva de la toma clandestina.

Las autoridades no informaron si hubo personas detenidas tras la incursión policial.

Tampoco se precisó el domicilio donde fue descubierto el "huachitúnel".

Guanajuato es centro de disputa de huachicol

Villagrán es un municipio ubicado en la zona central del estado de Guanajuato, y está clasificado como uno de los principales centros de operaciones del [Cártel de Santa Rosa de Lima](#), organización criminal que entre sus múltiples actividades ilícitas está el robo y **trasiego de combustible desde los ductos de Petróleos Mexicanos (PEMEX)**.

El Cártel de Santa Rosa de Lima tiene como principal bastión a la comunidad de Santa Rosa de Lima, que precisamente pertenece al municipio de Villagrán.

La [Secretaría de Seguridad y Paz de Guanajuato](#), aseguró que en la entidad no hay tregua en la lucha contra el robo de combustible.

En el decomiso más reciente, integrantes de la Policía Estatal de Caminos, aseguraron más de **21 mil litros de hidrocarburo**, durante un patrullaje sobre la carretera federal Irapuato–La Piedad, en el municipio de Pénjamo.

La intervención ocurrió cuando los oficiales detectaron un tractocamión cisterna detenido sobre la vialidad, sin señalamiento preventivo. Una persona fue detenida.

La Secretaría de Seguridad de Guanajuato, reportó que de octubre de 2024 a la fecha, se han asegurado más de **7.6 millones de litros de hidrocarburos** y sus derivados, con un valor estimado superior a 182 millones de pesos. El Financiero